

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

La ocupación total del Protectorado

Cuando ayer tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno conversó con los periodistas, preguntándoles si habían recibido informaciones oficiales de Marruecos. Como le contestaran negativamente, dijo que iba a ofrecerlas a los periódicos, pues eran de verdadero interés.

El último cabecilla rebelde, denominado el Sellitten, acorralado por las fuerzas españolas contra la frontera francesa, se ha dirigido al Mando francés ofreciéndose prisionero. Este cabecilla, siguiendo la táctica de los otros, no ha querido entregarse a España porque supone, sin duda, que las condiciones que le impondríamos serían demasiado duras, y aunque en realidad España en esta campaña ha sido mucho más agraviada que Francia, no habíamos de ser crueles con el vencido.

El general francés Patin, que opera en la zona francesa correspondiente a la nuestra, se ha dirigido al general Sanjurjo, y éste a su vez ha comunicado el suceso. Yo he enviado al alto comisario amplias instrucciones. Desde luego las armas serán entregadas a España.

Puede decirse—continúa—que esta sumisión marca el final de la campaña militar en Marruecos. Ya, por las sumisiones continuas de los jefecillos y por el claro vencimiento de la rebeldía, yo había descontado que el término de ésta se hallaba ya muy próximo. La noticia, por consiguiente, tiene importancia, y de ella debemos congratularnos todos como españoles.

Los informadores felicitaron al jefe del Gobierno, y éste aceptó la enhorabuena muy complacido.

El marqués de Estella, en el Consejo celebrado momentos después, dió amplios detalles de la sumisión del cabecilla rebelde El Sellitten, que había recogido los últimos restos de los disidentes y huídos.

Un hermano del cabecilla se presentó en las líneas francesas, y, recibido por el general Patin, hubo de decirle que los rebeldes, cercados por las fuerzas españolas, se disponían a un combate desesperado. Deseaba evitarlo el cabecilla, y pedía al general francés que lo aceptara como prisionero, con su gente, respetándole la vida. El general Patin comunicó en el acto con el alto comisario, y éste con el general Primo de Rivera en la tarde de anteaer, día del suceso.

El general Sanjurjo, en el telegrama dirigido al marqués de Estella, hacía constar que, con sumisión del cabecilla o sin ella, la campaña la daba por terminada.

NOTAS POLITICAS

Las comunicaciones marítimas

Como no ha entrado aún el Gobierno en el examen del aspecto financiero de la reforma del convenio con la Transatlántica, aún no se puede conjeturar el alcance de la ampliación de los servicios marítimos intercontinentales ni el lugar donde se construirán las unidades que se proyecta adquirir.

El director de la Transatlántica, conde de Güel, se encuentra en Londres.

Condecoraciones a periodistas extranjeros

El Gobierno condecorará a siete u ocho de los periodistas forasteros que asistieron al Congreso de Prensa Latina; uno por cada nación europea y dos entre los representantes de la Prensa de América española.

EN SEVILLA

Accidente de Aviación en Tablada

SEVILLA.—Estando el sargento Cerda realizando prácticas de vuelo en un aparato Breguet, en el aeródromo de Tablada, aterrizó violentamente en las proximidades del pueblo de Tomares. El piloto resultó con lesiones leves en la cara.

El aparato quedó destruido.

minada porque la situación en que estaban los rebeldes era de completa desesperación.

El Gobierno, por humanidad, y por evitar, en un combate que había de ser duro, un inútil derramamiento de sangre, dió su conformidad para que El Sellitten se constituyera prisionero en las líneas francesas, previa entrega del armamento a las autoridades españolas. No es ésta sola la condición que se impone al último núcleo de rebeldía; porque, desde luego, cuantos lo componen—según nuestros informes, cerca de 600—serán alejados de la zona española.

En las instrucciones enviadas al general Sanjurjo se especifican todas las condiciones que impone el Gobierno, y que es lógico se reserven, por ahora, a la pública curiosidad.

Se cree que la sumisión del cabecilla se hará dentro de tres o cuatro días.

Se felicitó al Gobierno de estas noticias, que confirman las esperanzas que se tenían en orden al problema de Marruecos. El general Sanjurjo da por ocupada toda la zona de Protectorado, y esto, el mismo día 25, en el que comenzó el plan del general Primo de Rivera, se consideraba como una aspiración muy lejana y aun casi problemática. Ahora el Gobierno, desembarazado del problema militar, irá decididamente al periodo constructivo, de afianzamiento de la ocupación y de verdadera colonización en todos los órdenes.

Como es natural, el Gobierno ha felicitado, con efusión, al general Sanjurjo, que con tanta brillantez ha llevado la campaña, terminada anteaer con la huida del último cabecilla.

El parte oficial

Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:

«El general en jefe comunica lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Me he trasladado a Bab Taza con mi Cuartel general para dirigir la última fase de las operaciones proyectadas.

La fracción de Beni Salah ha enviado representantes a este campamento, solicitando su sumisión al Mando francés, quedando únicamente en las faldas del Tranraia algunos grupos de rebeldes, acudidos por jefes de escaso relieve.

Me propongo operar para reducir estos restos que quedan de la rebeldía y ocupar el terreno que falta.

El Sellitten, con su familia y familia, en número total de 700 a 800, han hecho su presentación en la zona vecina al Mando francés.»

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo, a petición propia, el pase a situación de primera reserva al auditor general de Ejército D. Manuel Ruz Díaz.

Dando nueva redacción a varios números del Cuadro de inutilidades anexo al decreto ley de Bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Designando a los coroneles de Infantería D. Eugenio Sanz de Larin, para el mando del Tercio; D. Antonio Blutigieg Montero, para el del regimiento Bailén, número 24; D. José Miaja Memant, para el del de Sevilla, número 33; D. Emilio Sandoval González, para el de la zona de Reclutamiento de Alava, número 33; D. Miguel Bustamante Hoyos, para el de la de Santander, número 34, y D. Juan Mateo y Pérez Alejo, para el del regimiento de Sicilia, número 7, y a los tenientes coroneles D. Pablo Martín Alonso, para el mando del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán, número 1; D. Máximo Vergara Malumbres, para el del batallón de Cazadores de Africa, número 17, y D. Rafael Hernández Villalonga, para el del de Montaña Comera-Hierro, número 11.

Idem para el mando del regimiento Cazadores Alcántara, número 14, al coronel

de Caballería D. Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla.

Idem a los coroneles de Ingenieros don Julián Gil Clemente, para el mando de la Comandancia de obras, reserva y Parque regional de la cuarta región, y D. Mariano Campos Tomás, para el de la séptima región.

Idem a los coroneles de Carabineros don Mariano Adsuar Perpiñán, para el mando de la sexta Subinspección (Algeciras), y D. Ricardo Fontana Indart, para el de la 12 (Pamplona), y al teniente coronel don José Fernández Puertas, para el de la Comandancia de Asturias.

Idem para el cargo de interventor militar de la sexta región al interventor de distrito D. Samuel Oñate Reynares.

Idem para el mando de la Comandancia de Sanidad Militar de Ceuta-Tetuán y Jefatura de Sanidad del mismo territorio al coronel médico D. Alberto Ramírez Santaló.

Concediendo la cruz laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando al teniente de Ingenieros (fallecido) D. Gonzalo Herráiz Rodiles.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a 11 oficiales.

El Rey de España en Londres

COMENTARIOS AL DISCURSO EN EL CENTRO ESPAÑOL

LONDRES.—Comentando el discurso pronunciado ayer en el Centro Español por Su Majestad el Rey de España, «The Times» escribe lo siguiente:

«El discurso pronunciado en el Centro Español por el Rey D. Alfonso es realmente admirable.»

Es muy agradable para nosotros que el Rey de España pase en nuestro país estos días cumplido el vigésimo quinto aniversario de su elevación al Trono, dando así ocasión, tanto a sus amigos ingleses como a sus propios súbditos, de ofrecerle personalmente las felicitaciones y venturosos votos que expresan el sentimiento de la nación.»

«The Times» hace luego un cumplido elogio del ponderado juicio de que D. Alfonso ha dado muestra siempre ante las dificultades extraordinarias de su reinado, y termina diciendo que el Soberano español, como la mayoría de las personas que conocen las dos naciones, cree que la amistad entre España e Inglaterra será tanto más sólida cuanto mejor se conozcan ingleses y españoles.

El embajador de España en esta capital, Sr. Merry del Val y su señora, han dado esta noche, en la Embajada, un banquete en honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde se celebró en la Presidencia Consejo de ministros.

Los ministros no dijeron nada de particular, salvo el de Trabajo, que anunció que el martes se reunirá la Comisión que estudia el estatuto de funcionarios para terminar sus trabajos.

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media. El presidente manifestó:

«He dado cuenta de las negociaciones en curso. Todo va muy bien. También he dado noticias satisfactorias de Marruecos. No hemos podido continuar el estudio, que bien pudiéramos llamar de comunicaciones marítimas de España, porque el ministro de Hacienda no ha traído aún su ponencia por falta de tiempo. El propio Sr. Calvo Sotelo ha informado de un asunto relativo a las marismas. También hubo ascensos por méritos de guerra, y entre otros asuntos, de la fabricación de cobre y cobalto.»

La nota oficiosa dice así:

Guerra.—Continuó el examen de recompensas por méritos de guerra. Se acordó que pase al Consejo de Economía Nacional el expediente acerca de la fabricación de cobre y cobalto.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes corriente. Autorización para poner en circulación la segunda mitad de la primera serie de obligaciones. Concesión de varios créditos suplementarios y transferencias de crédito. Instrucción.—Aprobación de grupo escolar en Ocaña (Toledo).

Marina.—Adquisición de un avión torpedero para la Escuela de Aeronáutica de Barcelona. Resolvióse una competencia entre los ministerios de Hacienda y Fomento.»

La reforma de los Códigos

Solicitada por «A B C» una impresión a D. Juan de la Cierva, presidente de la Comisión codificadora, acerca de la reforma ya ultimada del Código de Comercio y del Código Penal, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—La sección segunda de la Comisión general de Codificación comenzó sus trabajos en el mes de Marzo de 1926. Se redactó el libro II del Código de Comercio, referente a los contratos mercantiles más importantes, y en el verano pasado se publicó en la «Gaceta», abriendo información sobre el mismo. Ha sido copiosísima e importante, habiéndose ordenado y extractado por la secretaría del Congreso, a la cual la Comisión acordó encomendarle ese trabajo, y tengo que decir que es una labor admirable que han llevado a cabo con absoluto desinterés. La pericia de esos funcionarios se ha evidenciado una vez más en este caso, y la Comisión acordó expresarles su gratitud.

Entre tanto, comenzó el estudio del I, III y IV libros del Código, ya terminados ya, sean entregados al señor ministro de Gracia y Justicia, para que, según anunció, los publique y se abra información sobre ellos.

En el otoño próximo nos proponemos revisar el libro II, teniendo en cuenta la información, y después haremos lo propio con los otros tres, para ofrecer al Gobierno el Código completo.

Muchas críticas se han hecho sobre el libro II en la información y fuera de ella, y es natural que así suceda, porque afecta a grandes y respetables intereses; pero la Comisión, sin prejuicio alguno, las tendrá en cuenta, y pensando únicamente en el bien público y en las conveniencias jurídicas de España en materia mercantil, hará su propuesta al Gobierno.

—La sección tercera comenzó sus estudios para la reforma del Código Penal en el mes de marzo de 1926.

La labor que esas secciones, y luego la Comisión permanente, han hecho, mereciendo clase de elogios. Ya se ha publicado el número de sesiones celebradas, y fácil es comprender lo que representa preparar las ponencias, discutir y adaptarlas luego al resultado de la discusión.

Durante su estudio hemos recibido peticiones numerosas, sobre todo en lo referente al Convenio de Ginebra de 12 de septiembre de 1923, sobre circulación de publicaciones pornográficas, autorizada su ratificación por el Real decreto de 25 de septiembre de 1924. Para satisfacción de los que acudieron a la Comisión, deseo conste que se ha incorporado íntegramente al proyecto del Código Penal el articulado de aquel Convenio.

Una gran propaganda se hizo también re-

ferente al famoso artículo 438 del Código actual. En el proyecto se condiciona y modifica el contenido de ese artículo en términos que, conservando en su esencia la tradición legislativa española, desaparece por completo el aspecto de crueldad que en esas propagandas se ha expuesto.

—¿...?

—Hemos recogido las enseñanzas de los diversos proyectos elaborados desde 1870, y que no han logrado ser ley. Todos han reconocido la necesidad de substituir un Código, que fué aprobado en unas cuantas horas en el Congreso y se consideró interino, sobre todo después de publicada la constitución de 1876, y por eso hubo un proyecto de Estrada y Danvila, en 1877; otro de la Comisión de Códigos, en 1879; otro del Sr. Bugallí, en 1880; otro del Sr. Alonso Martínez, en 1882; otro del Sr. Silvela, en 1884; otro del Sr. Alonso Martínez, en 1886, y proyecto de ley de bases de 1887; otro de Villaverde, en 1891; otro de la Academia de Jurisprudencia, en 1891; otro del Sr. Maura, en 1895; otro de Montilla, en 1902; otro de Ugarte, en 1905, y en 1912 de la Comisión general de Codificación, siendo ponentes los Sres. Covián y Landeira, y ocupando la presidencia del Consejo el Sr. Canalejas, y el ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Ruiz Valarino.

Todavía se prepararon otros proyectos, y ahora el Gobierno tiene en sus manos el que la Comisión ha elaborado.

Hemos estudiado todos estos proyectos y el que rige nuestra zona de Protectorado en Marruecos, y con sus enseñanzas, la de Códigos y proyectos extranjeros, y las doctrinales, ha sido realizada nuestra labor. Obra de tal magnitud e importancia, y que afecta tanto a la vida jurídica de España, iniciada por el actual Gobierno, es seguro que no ha de frustrarse, como los anteriores proyectos. Sería un grave mal, y casi una desesperanza que cualquier circunstancia lo impidiera.

Otros dos incidentes entre Francia e Italia

NIZA.—Ha ocurrido un nuevo incidente en la frontera francoitaliana.

El rápido de Vintimille, que tiene su salida a las 17,30, fué obligado a detenerse y retroceder hacia dicha ciudad por un «carabinieri».

Horas después un grupo de unos 30 militares italianos penetraban en territorio francés, siendo descubiertos y expulsados por los guardafrontera franceses.

Los italianos manifestaron que habían penetrado en Francia para abastecerse.

El representante francés en Roma ha sido informado de estos sucesos para que formule la oportuna reclamación ante el Gobierno.

Congreso Hispanista La guerra en China

Bajo la presidencia de doña Blanca de los Ríos se reunió la Comisión del Patronato de las Bibliotecas populares hispanoamericanas, encargada de la organización del Congreso Hispanista que ha de celebrarse en Sevilla coincidiendo con la Exposición.

Asistieron presentes o representados los señores D. Rafael Altamira, D. Carlos Estrada, D. Mario García Kohly, D. Ricardo Beltrán y Rózpide, D. Ignacio Bauer, don Francisco Carrillo y D. Manuel L. Ortega.

Fué aprobada por unanimidad la siguiente notable moción presentada por el señor Beltrán y Rózpide, que servirá de base para los trabajos del Congreso: «El Congreso Hispanista tendrá como principal finalidad dejar constituida en la capital de España la Junta internacional de los pueblos hispánicos, que habrá de comprender cuatro grandes Centros, a saber: Primero. Centro de relaciones jurídicas y literarias y de aproximación política entre todos los Estados de lengua hispana. Residencia en Madrid.

Segundo. Centro de investigaciones históricas americanas. Residencia en Sevilla. Tercero. Centro de fomento de relaciones comerciales hispanoamericanas. Residencia en Barcelona.

Cuarto. Centro de difusión y propaganda en América de los conocimientos geográficos referentes a España y de la geografía de los pueblos no hispanos en la Península.

También se acordó visitar al ministro de Trabajo para darle cuenta del Congreso que se organiza, que ha de coincidir con las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y dirigirse a los Centros hispanistas y españoles de todo el mundo invitándoles a que concurran a la Asamblea.

SHANGAI.—El general Feng-Chian, que dirige las operaciones en el Chantung, ha telegrafado al Gobierno de Pekin diciendo que después de rechazar a las fuerzas nordistas avanza con dirección a Suchenfu, donde el general Chang-Kai-Chef tiene establecida su base principal. Añade que la revolución que estalló en Tsin-Tao ha sido reprimida y que son dueños allí de la situación las fuerzas nordistas.

En los círculos autorizados de Shanghai se desmiente el rumor que ha circulado y según el cual se tenía el propósito de enviar a Tsin-Tao un contingente de tropas inglesas.

Los mil marineros norteamericanos desembarcados en Tsin-Tao lo han sido únicamente con el fin de proteger el Consulado de su país.

BERLIN.—Los comentarios de los periódicos moscovitas acerca de la situación de China demuestran que los Soviets empiezan a darse cuenta de que han perdido la partida que se estaba jugando en China.

Se quejan los aludidos periódicos de la inactividad del Gobierno de Hankeu, al que acusan de no haber querido seguir el camino indicado por los comunistas.

«Será preciso—dice la «Pravda»—que los comunistas se retiren del Gobierno de Hankeu y busquen otros medios de combate.»

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

COMBUSTIBLES LIQUIDOS

La instalación de depósitos en los puertos

En virtud de Real orden publicada en la «Gaceta» el artículo 3.º del vigente reglamento para la instalación y explotación en los puertos y sus zonas anejas, de depósitos de combustibles líquidos de 23 de junio de 1925, queda redactado en la siguiente forma:

«Artículo 3.º Queda prohibido el establecimiento de pequeños depósitos en los edificios o solares situados en las zonas de los puertos para la venta al por menor de combustibles líquidos. Únicamente podrán autorizarse depósitos enterrados de combustibles cuya capacidad no sea superior a 4.000 litros y serán del tipo general admitido en las poblaciones; cuando circunstancias especiales aconsejen restringir la capacidad señalada para el depósito, podrá reducirse dicho límite y en tal caso también el espesor de la capa de arena fijado en la prescripción a). Estas concesiones sólo podrán autorizarse para los servicios que puedan tener interés o relación con los del puerto y siempre con carácter precario, imponiendo al otorgarlas condiciones que garanticen la instalación del modo más eficaz contra riesgos de fugas del combustible y contra los incendios en lo que se refiere a la resistencia e impermeabilidad de los depósitos, cuyos materiales serán los prevenidos en los apartados c), d) y e) del artículo 5.º, «Tanques» del mismo reglamento, debiendo someterse antes de su instalación a una prueba con presión mínima de dos atmosféricas, y además se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

a) Se colocarán dentro de una zanja, de modo que la parte alta del depósito quede generalmente a una profundidad de un metro por debajo del rasante del terreno y se rodeará completamente de arena que llenará la zanja, teniendo la capa de arena en los costados y fondos un grueso mínimo de 25 centímetros.

b) Los tubos de carga y de aspiración, lo mismo que el de aire, estarán provistos de telas metálicas de latón en número de tres para cada uno, con mallas de setenta orificios por centímetro cuadrado; tanto la boca del tubo de carga del depósito como la que conecta con las mangueras para el suministro de los automóviles o lanchas estarán provistas de válvulas automáticas de retención que se abran de afuera para adentro al enchufar con las roscas de las mangueras, cerrándose una vez terminada cada operación.

c) Los trabajos indispensables para la carga del depósito en esta clase de instalaciones sólo serán permitidos utilizando la luz natural; para el suministro a los automóviles y demás, podrá establecerse el alumbrado eléctrico, colocando las lámparas dentro de fuertes globos de cristal completamente cerrados.

d) La distancia mínima de esta clase de instalaciones a cualquier edificación, tinglado o caseta, será de 12 metros.»

GUARDIA CIVIL

Nombramientos.—Para su entrega a los interesados se remiten a los señores coroneles subinspectores los expedidos a favor de los sargentos Ramón Nivaldo, Joaquín Gracia, Joaquín Porcar, Antonio Herrero, Eloy Sáez, Juan Barco, Basilio Soler, Gabriel García, Lino Montejano, Francisco Suárez, Felipe Díaz, Eulogio Esteban, Evelio Lablanca, Esteban Piquer, Joaquín Hernando y Fernando Caudell; cabos Manuel Irimia, Ramón Ruiz, Gervasio Carballo, Fran-

cisco González, Manuel López y Antonio Piris.

Continuaciones.—Se concede hasta cumplir los cincuenta y un años de edad al guardia de la Comandancia de Granada Antonio Bolívar Clarés.

Peticiones.—Disponiendo que por las distintas Comandancias se tramiten las instancias de los aspirantes Cosme Rincón, Francisco Oliván, Cayetano Carrascosa, Luis Fernández Rasillo, Santiago Villahermosa, Francisco Guerrero Cortés, Segundo Carabias Barrios y José González González.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Manuel Reyes Rodríguez, Pedro Jiménez Corchado e Ismael Barriga Escribano.

Retrato tapiz del

Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.»

La expedición de pasaportes

Al objeto de que a expedición de los pasaportes a los españoles que lo solicitan para ir al extranjero se libren con mayor comodidad para el público, la Dirección general de Seguridad ha dispuesto que tales asuntos se despachen en el local de la Comisaría de Vigilancia del distrito de Palacio de esta corte, sita en la plaza de Sanango, número 2 (edificio de la antigua Diputación Provincial), todos los días, a excepción de los domingos, de diez a trece, la presentación de documentos, y al siguiente día, de diez y ocho a veinte, para la recogida de los pasaportes.

Todo lo referente a la documentación de súbditos extranjeros se continuará despachando en el piso segundo del edificio que ocupa la Dirección general de Seguridad, con entrada por la calle de la Reina, número 43.

NOTAS MILITARES

Banquete a Millán Astray

Con motivo de su reciente ascenso, el general Millán Astray ha sido obsequiado en la Gran Peña con un banquete. Asistieron cerca de un centenar de amigos del agasajado.

En el acto, que transcurrió en medio de la mayor intimidad, no hubo brindis, solamente Millán Astray pronunció breves, pero elocuentes palabras, para agradecer el agasajo.

Nuevos alféceres de Infantería

BOLEDO.—Terminados los exámenes en la Academia, han sido promovidos a alféceres de Infantería los alumnos siguientes: don Joaquín López Vacas, don Manuel Rueda García, D. Eugenio Carbonell Reig, D. José Muñel Quesada, don Luis González Peas, D. Leopoldo Español de la Torre, D. Lorenzo Thomas Perello, D. Enrique Caradado García, don José Moreno de la Vega, D. Julio Quílez Moreno, D. Víctor Saraciba Varón, D. Enrique Martín Hernández, don Guillermo Cantalapiedra Fernández, don Fernando Rodríguez Romero, D. Manuel Romero Sixto, D. Luis Martín Lunas, don Eduardo Recas Suárez y don Joaquín Lucíañez Riesco, que mañana recibirán el Real despacho de manos del coronel director D. Carlos Guerra.

Llega a Zaragoza una escuadrilla
ZARAGOZA.—Procedente de Logroño llegó una escuadrilla de 10 aviones, al mando del comandante Gallarza.

Aterrizaron en el campo de Alfonso XIII, y emprendieron de nuevo el vuelo con dirección a Bujaraloz y Barcelona.

BARCELONA

BARCELONA.—Comunican de Lérida que en la carretera de Font de Serri una camioneta automóvil propiedad de Antonio Piquer volcó a causa de una falsa maniobra, cogiendo debajo al hijo del propietario, llamado Enrique, el cual resultó con tan graves heridas, que falleció momentos después.

En un bar de la calle de San Francisco, de Tarrasa, un grupo de sardanistas, entre los cuales figuraba el jugador de fútbol Domingo Brotos, promovió un fuerte escándalo. El vigilante de la demarcación amonestó a los escandalosos, y entonces Brotos se insolentó, desafiando al vigilante. Del hecho se dió cuenta a las autoridades.

Con un lleno imponente, quedando incluso en la calle numeroso público por haberse agotado todas las localidades, se celebró anoche en el teatro Olympia la representación extraordinaria de «María Rosa», de Angel Guimerá, estando los principales protagonistas a cargo de Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

La obra fué un éxito completo, siendo ovacionados la Xirgu y Borrás al final de cada acto y al terminar la representación.

Al finalizar, el público obligó con grandes ovaciones a Enrique Borrás y a Margarita Xirgu a pronunciar discursos. Borrás, en su nombre y en el de Margarita Xirgu, dijo que aquellas ovaciones, que no las cederían por nada ni por nadie, las ofrecían ellos con todo cariño a la memoria de Guimerá. La Xirgu, ante la insistencia del público, se vió obligada a pronunciar breves palabras de agradecimiento.

Cristóbal Montón, habitante en la calle de Lauria, 26, ha denunciado que han penetrado ladrones en su casa, llevándose alhajas por valor de 5.000 pesetas.

Al pasar por la rambla de las Flores Juana Martínez, dos mujeres la empujaron y la robaron del monedero que llevaba, alhajas por valor de 500 pesetas.

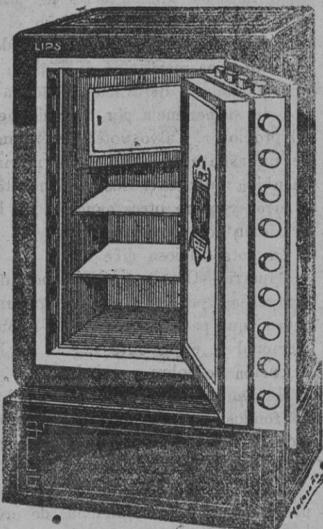
CARABINEROS

Aspirantes a cabos

El director general ha tenido a bien aprobar la elección de aspirantes a cabos, hecha en 15 de junio último, a favor de los carabineros de Infantería que se relacionan a continuación, y disponer se consideren divididos en dos promociones, conforme se detalla, para que cursen estudios en los Colegios, en los períodos que se indican; quedando exceptuados de ir a dichos Centros los carabineros comprendidos en el artículo 19 del Reglamento de ascensos que no deseen ir a los mismos para mejorar número.

Carabineros que constituirán la primera promoción, que ha de cursar sus estudios en los Colegios del Cuerpo, desde el día 15 del mes actual al 31 de diciembre próximo.

Pablo Blanco Revilla, Samuel Samad Miralles, Baldomero San José, Rafael Reig de Deu, Domingo Lorenzo, Fernández, Santos Figueruelo Martín,



Depósito general

Rudy Meyer

Montera, 28 MADRID

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos — Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

DESDE PARIS

La moda al día

Las hechuras de las mamás secundarias con su atavismo a reunir en común la variedad y personalidad de la moda suya y de sus pequeños.

Antes se precisaba bien lo que correspondía llevar a un niño y a su madre. Visitad las casas de modas. Actualmente la variedad del vestir recorre toda la escala de modelos. Las telas impresas, los colores claros, las hechuras fáciles, contrastando con otras complicadas, se presentan de siete años en adelante para los de igual. La madre saca por sus vestidos sencillos delantales miniatura para el bebé, los adorna con flores estampadas, de tela distinta en caso de que el tejido del delantal no presente derroche de colorido, de flores y alegría infantil. Según sean, trajes de lujo o vestidos de playa y campo, se eligen los adornos: el detalle de un nudo cerrando el escote que afirma delante la separación del cuerpo y falda, la guarnición floral se arrima al ropero infantil mejor que al nuestro, los volantes, el bordado de lana, el nido de abejas, el plisado, la combinación de telas. Ya digo, el vestuario infantil es una copia directa del de las madres. Los bolsillos de los delantales este verano forman círculo, triángulo o media luna. Y la personalidad que aparece en el vestido de los niños nace, o más bien es, el sello calificador del gusto de su madre.

Conchi ARABIA

LOS TEATROS

FUENCARRAL

El carro de la alegría

El Sr. Carrere, en su costumbre de explotar un mismo original literario varias veces, con diferentes títulos, por esta vez no abandona su cómodo hábito, y así, en la noche de ayer, ofreció al público de Fuencarral, desempolvado, con algunas ropillas nuevas, un título desconocido y una partitura flameante, aquella vieja «Canción de la Farandula».

En la refundición del «refrito» le acompañó el Sr. Valero Martín, y son autores de la música los jóvenes maestros Campiña y Corral.

El libro—ajustado a los cánones de la zarzuela clásica—es sencillo, ingenioso, y, a veces, pesado. No hay una situación lírica original, pues todas son manidas y rebuscadas. Véase como ejemplo: la imprescindible ronda de mozos y el inevitable coro de alguacillos, de una comicidad bufa.

Destacan algunos versos fáciles y sonoros, aunque fía demasiado a su limpia inspiración a la cuarteta preciosista y efectista.

La partitura, en general, adaptada al ambiente, y de gran riqueza melódica, tiene cierta difusidad que distrae y desorienta el efecto musical.

Los toros hicieron cuanto les fué posible por no ponerse un sólo momento de acuerdo. La interpretación fué acabada y discreta, sobresaliendo las señoritas Badía, Daina, y los señores Albertino, Ramallo y Miranda.

ALKAZAR

Nuevo horizonte

Este «Nuevo horizonte» es lamentablemente viejo en la escena española. Tópicos, sociedades, lugares comunes distribuidos en tres actos, que unas veces se aplaudieron y otras se protestaron.

De la interpretación, digamos que no rebasó los límites de una prudente discreción.

«LA FORTUNA»

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vluda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

El nuevo ministerio de Trabajo

Se encuentran expuestos en el salón de actos del ministerio de Trabajo los planos del edificio recientemente adquirido en las calles de Fernando el Santo y Amador de los Ríos.

En la planta baja, y entrando por la puerta principal—que se abrirá a la calle de Amador de los Ríos—se encuentran, a mano izquierda, los archivos, oficinas y registros de Propiedad industrial (patentes y marcas) y el Museo social, donde podrán examinarse modelos de máquinas con aparatos de seguridad, dispositivos higiénicos, fotografías y modelos de instrumentos para la prevención de accidentes del trabajo, etc., etc.; a mano izquierda estarán situados los Registros generales del ministerio, las Secciones de publicidad y la Biblioteca.

En el piso entresuelo se instalarán los servicios de la Subdirección general de Industria y la Inspección industrial, las aulas, salas de profesores y Biblioteca de la Escuela social, los servicios y de enseñanza industrial, el Consejo de Trabajo y el gran salón de actos.

En el piso principal quedará instalado el despacho, habitaciones y Secretaría del titular del departamento; la Contabilidad, Habilitación, Asesoría jurídica y personal, el director general de Comercio, industria y Seguros, los servicios de la Subdirección general de Seguros y el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

La planta primera se encuentra destinada a los servicios de la Subdirección general de Comercio, de la Dirección general de Trabajo y de la Organización Corporativa Nacional. Por consiguiente, en este piso estarán las Secciones de Reglamentación del trabajo, Corporaciones, Servicio internacional, Familias numerosas y Bolsas de trabajo, Seguros sociales y Estadística del trabajo.

En la planta segunda se instalará la Inspección general del Trabajo, la Junta Superior y la Dirección de Acción Social Agraria (Colonización y Pósitos) y Dirección general de Emigración.

Finalmente, en el último piso se instalarán los servicios de la Jefatura Superior de Estadística, los archivos generales del ministerio y viviendas para subalternos.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo, 10 de julio, se celebrará una corrida de toros extraordinaria, con rebaja de precios, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Antonio Peñalver (antes Domecq), por los espadas José Roger (Valencia), Antonio Sánchez y José Ortiz; este último alternará por primera vez en esta plana.

La corrida empezará a las seis.

La corrida de la Oreja de Oro

El próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la adjudicación

de este magno trofeo taurino, que se disputarán noblemente cuatro de los mejores artistas con que hoy cuenta la fiesta nacional. Aún no podemos decir el nombre de todos ellos, pero sí adelantaremos que en la corrida tomarán parte el bibeino Martín Agüero, que el año pasado conquistó el extraordinario premio de la Oreja de Oro, y Joaquín Rodríguez (Cagancho), en quien toda la afición tiene puestos sus ojos.

Los charros mejicanos hermanos Becerril, que acaban de llegar a España, saldrán a pedir las llaves en ricos caballos de su propiedad, con los que hacen animados y vistosos ejercicios.

Este magno acontecimiento taurino lo podrán presenciar los aficionados de todas las clases sociales, pues la Comisión organizadora ha tenido sumo cuidado en fijar unos precios módicos, inferiores, no ya a la corrida en beneficio del proyecto de Ciudad Universitaria, sino a la propia del Montepío de Toreros, y la prueba de ello está en que podrá verse tan interesante fiesta por cuatro pesetas 25 céntimos; claro que en localidades de sol, pero sin sol, pues el tiempo hasta ahora quiere favorecer también el espectáculo que estamos organizando.

El suntuoso adorno de la plaza correrá a cargo de los prestigiosos artistas don Livinio Stuyek, director de la Real Fábrica de Tapices, y D. Cecilio Rodríguez, jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades en el despacho de la Empresa, calle de Tetuán, el próximo martes, de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a nueve. El miércoles se despacharán en la Asociación de la Prensa los encargos, y, si restase alguna localidad, se pondrá a la venta el día de la corrida, en el despacho de la calle de Tetuán y en las taquillas de la Plaza de Toros.

Como en años anteriores, en el despacho de cada billete podrán consignar los aficionados el nombre del diestro que, a su juicio, merezca el trofeo disputado.

DESCANSO DOMINICAL

En las buñolerías y churrerías

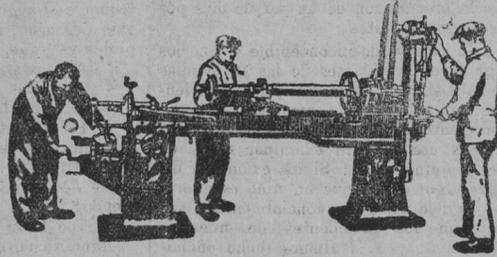
Una Real orden del ministerio de Trabajo, publicada por la «Gaceta», resuelve una instancia presentada por la Sociedad Unión de Buñoleros y Churreros, domiciliada en la Casa del Pueblo, solicitando la anulación de un contrato de trabajo firmado por la clase patronal, por el que se comprometía ésta a conceder a sus operarios un día de descanso semanal, en lugar del dominical, cosa que no se ha cumplido por la mayoría de los patronos; en vista de lo cual los obreros pretendían que por el ministerio de Trabajo se establezca, con carácter obligatorio, en el oficio buñolero-churrero, el descanso dominical, supuesto que los trabajos de dicho oficio no se hallan comprendidos entre los exceptuados por la ley de 8 de junio de 1925 y Reglamento de 17 de diciembre de 1926.

La Real orden en cuestión dispone que se desestime la instancia de referencia, sin perjuicio de que la entidad solicitante pueda reclamar ante la Delegación local del Consejo de Trabajo o ante el Tribunal industrial, en su caso, los derechos que pudieran derivarse del pacto o contrato de trabajo que tengan celebrado con la Sociedad patronal del mismo gremio.

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



Telegramas de provincias

Un expreso entre Ferrol y Coruña

FERROL.—La Compañía del Norte ha creado un tren expreso que circulará entre Ferrol y Coruña, y que favorecerá grandemente al comercio. La noticia ha causado gran satisfacción en el vecindario.

Dos muertos en un vuelco

LERIDA.—En la carretera de Lérida a Pont de Sert, en término de Alfarras, volcó un «auto» que conducía Antonio Pique, de Barcelona, al intentar desviarse para dar paso a un carro que iba en dirección contraria. Resultaron muertos el hijo del propietario del coche y el conductor llamado Enrique. El Juzgado de esta capital se trasladó al lugar del suceso.

Vapor con averías

GIJÓN.—Remolcado por el vapor pesquero «Pilarina número 2», entró en este puerto el pallebote «Joven Conchita», de la matrícula de Ferrol, que zarpó de Corme para Gijón con cargamento de madera, y que, hallándose en las cercanías de Luarca, se le abrió una vía de agua, quedando en situación comprometida.

A prestarle auxilio acudió el citado pesquero, que lo remolcó a este puerto, donde repara las averías.

Reparto de premios

SAN SEBASTIAN.—En el teatro Victoria Eugenia, con asistencia de la Reina doña María Cristina, se celebrará el domingo el reparto de premios de la Asociación de señoras para la mejora de la clase obrera.

El Consejo especial marítimo

BILBAO.—Se ha constituido hoy el Consejo especial marítimo para protección de los trabajadores del mar.

La traída de aguas del pantano de Taivilla

CARTAGENA.—Anoche, convocados por el alcalde de esta ciudad, se reunieron los de los Municipios a los que afecta la traída de aguas del pantano de Taivilla, para abastecimiento de Cartagena y su base naval, de Murcia y otras poblaciones.

Asistían los alcaldes de Cartagena, Murcia, Lorca, Orihuela, Caravaca y Ceghín.

El obispo de Santander, gravísimo

SANTANDER.—La mejoría experimentada por el obispo de la diócesis ha sido pasajera. Esta tarde se agravó en tales términos, que se le administraron los Santos Sacramentos.

El prelado sufre la paralización intestinal con una complicación renal. Se teme un funesto desenlace.



En la Sala de Marina del Supremo de Guerra se vió una causa, por estafa, contra el piloto de la Marina mercante Sr. Porcell. El procesado era capitán del pallebote español «José Acosta», y, luego de tomar varias cantidades a cuenta del buque, desapareció sin liquidar. Para ello alegó que padecía paludismo, y prometió liquidar cuando mejorase su situación económica.

El Consejo de guerra, celebrado en Cartagena, absolvió al procesado, por falta de justificación del delito, y por haberse conformado la casa armadora con unas letras libradas por aquél.

Disintió de la sentencia el auditor, y por esto se remitió la causa al Supremo.

El fiscal pidió para el procesado cuatro meses y un día de arresto mayor. El defensor, comandante Matilla, solicitó que se confirmara la sentencia del Consejo de guerra.

Telegramas del extranjero

UN CHOQUE DE TRENES

PARIS.—Telegrafian de Buenos Aires al «New York Herald» que en accidente de ferrocarril ocurrido en Chile han resultado treinta muertos.

Se trata de un choque de trenes ocasionado por la niebla. Uno de los convoyes, en que viajaban alumnos de la Escuela Militar, se despenó.

En uno de los trenes iba la representación militar chilena, para asistir a la inauguración del monumento a Mitre.

Entre los muertos figuran tres cadetes y dos soldados chilenos, y entre los heridos se encuentra el jefe de la representación, coronel Barceloia.

FALSIFICACION DE BILETES

BRUJAS.—Se ha descubierto una falsificación de billetes de Banco alemanes, que, al parecer, tiene bastante importancia.

La Policía sigue la pista a dos extranjeros, cuyas señas personales posee.

LA CONFERENCIA PARA EL DESARME NAVAL

GINEBRA.—Se acentúan las impresiones optimistas sobre la marcha de la Conferen-

Las visitas de los extranjeros y las corridas de toros

Somos opuestos a que se incluya en los festejos o agasajos dedicados a extranjeros las corridas de toros. No lo decimos ahora bajo la impresión de la cogida y muerte del infortunado «Gavira». Ha sido nuestro criterio constante. La llamada impropia fiesta nacional tiene su público, no todo el público español, y, a cambio de la destreza, gallardía y arte de los lidiadores, y de la sugestión atractiva del colorido y del ambiente, no puede negarse que abunda en lances de angustioso peligro para los hombres, y en reiterados y crueles sufrimientos para los animales. Es, por lo tanto, un espectáculo que nuestras costumbres conservan; pero que no se debe ofrecer como una función de segura y general complacencia. Mucho público tiene también el boxeo, en otros países, y no recordamos que en ellos se obsequie a los personajes o colectividades extranjeras con una de esas sesiones, en que los hombres se lesionan muchas veces gravemente, y algunas mortalmente.

Dejemos al extranjero que acuda a España invitado en la misma libertad que a los que vienen espontáneamente; que vaya a la plaza por su propia iniciativa, si se siente atraído por la curiosidad o busca las sensaciones propias de la lidia; pero no ofrezcamos la corrida de toros como algo fundamentalmente español, y que no se puede dejar de conocer y aplaudir. España tiene otros muchos atractivos y espectáculos cultos, peculiares y pintorescos que brindar, y que, al descubrir el alma del pueblo y el sem-

blante de las tradiciones nacional y local, blante de las tradiciones nacional y locales, no desdican de otras manifestaciones que debe mostrarse la España moderna.

La anterior manifestación las hace «A. B. Co.». De acuerdo en absoluto con el ilustrado colega, celebráramos que fuesen tomadas en consideración.

La anterior manifestación las hace «A. B. Co.». De acuerdo en absoluto con el ilustrado colega, celebráramos que fuesen tomadas en consideración.

LA FABRICACION DE MATERIAL DE GUERRA

BERLIN.—El Reichstag ha aprobado, por 349 votos contra 44, y ocho abstenciones, el proyecto de ley reglamento de fabricación, venta y exportación de material de guerra. Los comunistas y racistas votaron en contra, y muchos nacionalistas abandonaron el salón de sesiones al ir a comenzar la votación.

HA FALLECIDO EL GENERAL HOFFMANN

REICHENSALL.—El general Hoffman, que formó parte de la Delegación alemana para la negociación del Tratado de paz de Brestlitowsky, ha muerto en esta población, a la edad de cincuenta y ocho años.

LAS MANIOBRAS AEREAS BRITANICAS

BERLIN.—A propósito de las críticas publicadas en algunos periódicos franceses acerca de la presencia de oficiales alemanes en las maniobras aéreas británicas, los periódicos de Berlín comunican que los oficiales alemanes asistieron a las maniobras, como ya lo hicieron el pasado año invitados de una manera particular por el agregado militar británico en Berlín, y no con carácter oficial. Su visita no tiene, pues, carácter político.

EL «AS» DE LOS MARIDOS

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Mail» en Nueva York da cuenta de haber comenzado la vista del proceso instruido contra un sujeto llamado Robert Whitman, quien, con nombres supuestos, contrajo 47 matrimonios, estafando a sus víctimas de un día sumas que hasta ahora calculan en 80.000 dólares.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, La Magdalena te guie y Las castigadoras. A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

APOLO.—A las siete y cuarto, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

REINA VICTORIA.—A las once, La señorita del Cassis-Bar.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La calesera. A las diez y media, El carro de la alegría.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Espectáculo artístico-científico. ¡Grandioso éxito! Profesor Alcalde. ¡El hombre misterio? Una mujer viva cortada en pedazos.

NOVEDADES.—A las siete, José María el Tempranillo. A las diez y tres cuartos, En el seno del vicio.

CHUECA.—A las siete y a las once, ¡Qué Colón! Las inyecciones y Chamberí por Hortaleza.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media, El relámpago del Calgary. Las hazañas de Run Tin Can. Noticiario Fox, Amor al vuelo.

Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS

para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339

A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas
Cocina Española, Francesa y Americana
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346
LA CORUÑA

TORTURAS

Tribunales examinadores

Con el título de «Días de Junio» escribe en «El Debate» Tirso Medina un diálogo tan lleno de gracia como de envidia pedagógica, pero no de esa pedagogía cursi e insubstantial que abunda en ciertos libros, sino de esa otra que todo espíritu culto y reflexivo y con amor al niño encuentra escrita en la misma naturaleza de las cosas.

¿Cuál es el fin de la segunda enseñanza? ¿Desarrollar armónicamente las facultades anímicas y corpóreas de los niños, haciéndolos cultos y preparados para trabajar y llenar su misión en la vida? Pues entonces no hay duda que todo lo opuesto a ese fin es antipedagógico. Que los actuales exámenes lo son, lo ven hasta los ciegos; por lo tanto son antipedagógicos. Esto es lo que con fina ironía Tirso Medina, burla burlando, hace resaltar en su regocijado diálogo. Vamos a copiarlo a la letra, pero subrayando algunas frases donde, de manera especial, resalta lo desatinado del procedimiento.

Nosotros hemos sostenido y seguimos sosteniendo, y por eso aplaudimos las reformas al aparecer, con esa orientación, casi perdida por el reglamento de exámenes, que debe haber muy pocos, tres o cuatro a lo más en todo el bachillerato, cuando los niños estén ya des-

arrollados física y moralmente, con carácter práctico y de aplicación, de suerte que desaparezca el cotórril memorismo con temas iguales para todos y conservando el incógnito el examinando, etcétera, etc.; en suma, exámenes racionales que puedan verificarse en el acto o con la preparación de un par de días por las personas cultas.

¿No es absurdo inconcebible el que los dignísimos presidentes de las Academias de la Lengua, de la Historia, de Ciencias, etc., no sepan contestar al ochenta por ciento de las preguntas de los programas usados para examinar niños de diez a quince años? Si los exámenes diesen algo, dirían que un niño español a los quince años es oficialmente más culto que los presidentes de nuestras Academias. ¡¡...!! Hemos dicho oficialmente, y en el papel, en la realidad, un bachiller es un prodigio de inutilidad, porque nada sabe bien y su cerebro es una mesa revuelta donde nada está en orden ni a mano. ¡Y para esto seis años y muchos cientos de pesetas para matrículas y libros perdidos y las zozobras, sustos y fuertes emociones de veintitantos exámenes, capaces de hacer neurasténicos y padecer del corazón a todos los españoles que han estudiado o han tenido hijos estudiando el bachillerato! Copiamos, y al final haremos una breve observación acerca del culto redactor de «El Debate»:

«En el molesto gabinete se respira la tragedia. Doña Carolina ha encendido primero una vela ante la estampa de San-

José; luego otra ante el cuadro que representa la Virgen de los Dolores; más tarde otra ante una talla del divino niño Jesús. Y al encender las velas y después de encendidas, suspiro va y suspiro viene. Don Celestino se pasea agitadamente por la habitación, contraído el rostro, frunciendo el ceño, las manos a la espalda. Don Celestino, en vez de suspirar, da soplos y gruñe.

—¿Qué estará pasando?—dice.
—Ay, Dios mío!
—No te amilanes, mujer.
—Es que me muero de angustia!
—Hay que tener serenidad.
—¿Hijo mío! ¿Mi pobre Manolito! ¿Qué será de él? ¿Qué le estarán haciendo?

—Sabe Dios.
Manolito no es ningún soldado que se halle en los gloriosos y aborrecidos campos de África; no es ningún pobre enfermo tendido sobre una mesa de operaciones. Y, sin embargo, corre en aquellos instantes un grave peligro y pasa por uno de los más dolorosos trances de la vida; a aquella hora Manolito se está examinando.

La madre, gime:
—Los artistas nunca han pensado más que en la madre del torero o en la del soldado cuando han querido pintar la angustia de la incertidumbre y de la espera, la agonía de no saber si habrá muerto el hijo... ¿Y la madre del estudiante?
—Ya, ya; menuda corrida. Pero Manolito hace de toro: lo capean, lo pican, le banderillean... y le suspenden.

—¿Una criatura que es!
—Once libros le he comprado; once ha tenido que estudiar. ¡Y qué cosas! En mi vida las he sabido yo. ¡Diablo con la ciencia! ¡Dichosa ciencia! ¡Tan hermoso como es saber y tan antipático que lo hacen!

—¿Pobrecillo! ¿Qué apuros estará pasando!
—Los abruman, los agobian, los tunden, los machacan, los pulverizan...

—¿Has visto cómo se ha quedado? Como una piltrafa. ¡Y qué color! ¡Si parece que estaba pintado y se ha destañado!

—Sí, sí.
—El médico ha dicho que hay que ponerle más inyecciones.

—¿Qué remedio; se le pondrán.
—Y llevarlo a la Sierra.

—¿Qué remedio; se le llevará: libros, matrículas con recargo, inyecciones, cura de montaña... Todo esto es preciso. ¡Y que salga adelante!

—Al menos que salga vivo.

—Sí; es lo menos que se puede pedir. No nos hemos dado cuenta del cambio de los tiempos. Cuando yo era niño, nuestro padre tenía siempre en boca esta amenaza terrible: «Si no estudias, os pongo a aprender un oficio.» Y nos asustábamos. Hoy deberíamos hacer lo contrario; colocarlos de aprendices en un taller, y en el caso de que no trabajaran, decirles: «¡Bribón; si no aprendes bien el oficio... te pongo a estudiar una carrera!»
—Se ha ido sin desayunar. Anoche se

lo conseguí que tomara un vasito pequeño de leche. No come, no vive. «Tiene siempre los ojos asustados, como si ante ellos pasara una visión terrorífica».

—La del Tribunal.
—Todo es tomar cucharadas de bromuro. Los nervios le dominan. ¡Pobre Manolito!

—Callan un momento; pasea el padre, y la madre, suspira. El dice luego:
—Le he oído que tiene mucho miedo en Geometría.

—¿No me hables de la Geometría! ¡Esa lo va a matar! No le entra; ¡Pero si he hojeado yo el libro y no hay quien entienda aquello!

—Claro; tú qué has de entender.

—¿Dios mío, tanto como una los cuida! Que coman, que tomen el aire, que no se enfrien, que no se hagan daño. Yo le saqué del sarrapión y de la difteria... ¡yo no puedo sacarle de la Geometría!

Suena la campana del reloj:
—¿Las dos ya y no ha venido aún.
—¿Qué estarán haciendo con él?

Doña Carolina mira angustiosamente a las imágenes de su devoción. No les dice nada con los labios; todo lo dicen sus ojos. Y deteniéndose en la talla del Niño Jesús, que sonríe, prorrumpe con esa voz de inimitable ternura con que saben hablar a todos los niños las que son madres:

—¡Piedad para él... Tú que también eras una criatura cuando te viste entre doctores!

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Frantío—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPPEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Galoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cobre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Pañeulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitam otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc. RIPA, 4.—BILBAO

Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BRONJA, para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones. CHAPAS gruesas y finas. CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios. FABRICACION especial de hoja de lata. CUBAS y BAÑOS galvanizados. LATERIAS para fábricas de conservas. ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA BILBAO

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 5.000 toneladas de hierro y aceros viejos, divididos en tres lotes: uno de 3.000 toneladas y los otros dos de 1.000, existentes en sus almacenes de Valladolid, San Andrés y otros puntos de la red, quedando los licitadores facultados para hacer sus ofertas por uno solo, dos o los tres lotes a la vez, no admitiéndose ofertas inferiores a un lote ni las que para varios tengan carácter de indivisibles.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 23 del actual, los licitadores depositarán en la Caja Central, situada en la estación del Norte en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del día 21 (veintiuno) en la Caja Central, o antes del 19 (diecinueve) en las Pagadurías, 30.000 pesetas para el primer lote, 10.000 para el segundo y otras 10.000 para el tercero, cuyas sumas quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado. Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las dieciocho del día 22 del actual, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía (Estación del Príncipe Pío en Madrid), las que deberán dirigirse al señor administrador director, y en otro sobre interior, «cerrado y lacrado», se pondrá la inscripción siguiente: «Proposición para el concurso número 6 de venta de chatarra de hierro y acero.»

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del día citado, 23 del corriente, en la Oficina del Servicio de Acopios, sita en la estación del Norte (Príncipe Pío, patio de mercancías), en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto. Madrid, 2 de julio de 1927.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo Teléfono 15.858

Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.

Estómago e intestinos Curación radical con CASTROVANADINA DR. COQUILLAT

ELIXIR (Fórmula ácida) Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales. Frasco, 4 pesetas

POLVO (Fórmula alcalina) Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento. Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

Farmacia central Pto. de Sta. María Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba

MATA-CHIN... Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CRINCHES. Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes! De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

LINOLEUM 6 pesetas metro cuadrado Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532. Fuentes, núm. 5 San Bernardo, núm. 2

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Anunciese en "Ejército y Armada"